



Córdoba, 24 FEB 2017

Exp: 0062310/2016

VISTO:

La propuesta elevada por la Directora de Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social, Lic. Rossana Crosetto, sobre la creación del "Programa de Articulación de Practicas de Trabajo Social en clave territorial", fs. 1/7 y lo solicitado por al misma a fs. 8, sobre la designación de la docente Lic. Susana ANDRADA en calidad de Coordinadora del mencionado programa a partir el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se propone como espacio de articulación entre la Carrera de TS-FCS y los diferentes espacios territoriales de Córdoba.

Que el programa se plantea como un trabajo en forma conjunta de la Carrera de Trabajo Social y las Secretarias de Extensión y Asuntos Estudiantiles.

Que la Directora propone que se designe como coordinadora de dicho Programa a la Prof Susana Andrada.

Lo dispuesto en la Resolución HCS 725/2016 arts. 1 y 2

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el "Programa de Articulación de Practicas de Trabajo Social en clave territoriales", que acompaña a la presente como ANEXO I, dependiente de la Dirección de la Carrera de Trabajo Social.

ARTÍCULO 2°: Designar como Coordinadora del "Programa de Articulación de Practicas de Trabajo Social en clave territoriales", a la **Lic. Susana Silvia Mónica ANDRADA, Legajo UNC 80452, D.N.I. 22.712.38**, desde el día de la fecha y hasta la finalización del período de normalización de la Facultad.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

29

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE NORMALIZACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

ARTICULACIÓN DE PRACTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN CLAVE TERRITORIAL

Fundamentación

Distingue a la Carrera de Trabajo Social de la FCS –UNC, su contacto fluido e intenso con la realidad social local; no sólo como elemento propio de una profesión de intervención, sino también como rasgo característico de su curricula. La misma exige a los/as estudiantes la realización de prácticas académicas los cinco (5) años de la carrera (plan 2004), y su trabajo final de grado consiste en el diseño, implementación y sistematización de una intervención en un campo específico. Estas prácticas se despliegan en espacios sociales concretos a partir de problemáticas sociales particulares, y hay en ellas una intencionalidad de contribuir al cambio social, desde la perspectiva de los derechos humanos y la ciudadanía¹.

Las prácticas de formación no son un mero *hacer*, sino que responden al diseño cuidadoso de inserciones territoriales e institucionales, de trabajo en el marco de proyectos sociales, de producción de servicios, etc. bajo supervisión docente, en relación a los sujetos (comunidades, grupos, familias, instituciones).² Este diseño surge de las reflexiones de las cátedras donde se tensionan los recursos teóricos y el *saber hacer*, en el diálogo con las instituciones que demandan a la academia aportes concretos; de allí su dimensión extensionista además de formativa pedagógica.

La particularidad de las prácticas académicas, constitutivas de la formación curricular, cuentan con una importante trayectoria en el desarrollo de diversas iniciativas y trabajos de docencia, investigación y extensión en contextos territoriales de la ciudad de Córdoba capital e interior provincial que, con un objetivo de aprendizaje, de producción de conocimiento o de intervención social, ha posibilitado la creación y fortalecimiento de vínculos con distintos actores sociales, organizaciones e instituciones público estatales y societales, en particular de los sectores populares o con ámbitos e instituciones

¹En los últimos años, además de los tradicionales áreas y sectores de intervención que han caracterizado a la profesión: salud, educación, niñez etc. se han incorporado campos emergentes y experiencias de trabajo con otras organizaciones y/o actores sociales: como el movimiento campesino de Córdoba, con organizaciones diversidad sexual; proyectos vinculados al protagonismo infantil; trabajo, economía social o popular; violencia en el noviazgo entre otros, que han aportado a la visibilización y abordaje de temas o cuestiones que no habían entrado en agenda pública.

²El plan de estudios prevé 96 horas de prácticas para el primer año de la carrera; 160 para el segundo año; 320 para tercer año, 256 para el cuarto año y 480 horas para el quinto nivel con el desarrollo de la práctica de intervención pre-profesional. Esta carga horaria se distribuye de manera creciente según el grado de avance en la carrera y complementa materias específicas del campo del Trabajo Social con materias vinculadas a la Metodología de la Investigación Social (2° y 3° año) y Planificación Social estratégica (4° año). Dentro de las asignaturas propias del Trabajo Social, el tipo de acciones, calidad de las tareas realizadas por los estudiantes y la carga horaria en actividades de la práctica académica pone diversos énfasis (indagación, inserción y reconocimiento e intervención) según los niveles de abordaje (grupo, comunidad, familia e instituciones) y según los objetivos y contenidos de las materias en cada año.

relacionados a ellos. Estos vínculos sostienen diálogos fructíferos para elaborar propuestas frente a la complejidad de las problemáticas sociales.³

Las prácticas de formación profesional por un lado han sido interpeladas, en el transcurso de los años, por escenarios sociales y territoriales diversos, donde la marca de los cambios en la economía, la política y la cultura toma cuerpo en la vida cotidiana de los sujetos. Desde allí las cátedras han sabido construir modalidades de respuesta y formación pertinentes, desafiadas por las nuevas realidades, como también por los marcos normativos y legislativos que implican nuevas institucionalidades. No está de más decir, cómo la intervención del Trabajo Social ha tenido que repensarse a luz de la ampliación de ciudadanía en nuestro país, y cómo esto impacta los procesos de formación. Por otro lado, han funcionado y funcionan como un lugar privilegiado de escucha e intercambio frente a procesos sociales susceptibles de ser acompañados desde la Universidad. Muchas de las prácticas inician desde demandas puntuales que hacen las organizaciones y en el diálogo se resuelven aportes mutuos posibles en el marco de la formación. Otras veces, esas demandas impulsan la extensión y la investigación. También son las cátedras quienes haciendo lecturas críticas de procesos sociales realizan ofrecimientos de trabajo conjunto, instituyendo nuevas prácticas sociales. La construcción de saberes mutuos y el lugar de autoría de las organizaciones sociales constituyen también un cúmulo de aprendizajes para los estudiantes, docentes de la Carrera de TS y referentes institucionales; cuyos efectos trascienden el aula para formar parte de los procesos de articulación y cooperación con la comunidad.

Por ello ese diálogo supo trascender el espacio de las prácticas académicas y generar un significativo trabajo extensionista y de investigación. La carrera durante estos últimos 15 años supo destacarse en las propuestas de trabajo extensionista generando novedosas articulaciones entre las funciones universitarias.

No resulta sencillo configurar un mapa donde pueda verse con claridad la totalidad de las inserciones territoriales, los actores con los que se tejen relaciones, las temáticas y procesos predominantes que se plantean en las demandas; por ello como acompañamiento a la implementación del plan de estudios 2004 se realizó un trabajo de sistematización y georeferenciación de

³ Lo señalado se refleja en más de 50 Convenios de prácticas académicas con diversas organizaciones públicas estatales y societales (vigentes año 2016) así como cartas acuerdos con organizaciones sociales que enmarcan el trabajo conjunto entre las cátedras, lxs estudiantes y lxs actores del medio. Se relevaron para el año 2016 doscientos cuarenta (240) centros de prácticas. Asimismo, existen actualmente 6 becas de extensión Universitaria desarrolladas por estudiantes de TS y dirigidas por docentes de la casa en el ámbito de la Salud Sexual, niñez, violencia entre otros y 3 becas BITS vinculadas a las áreas de Salud Sexual y Parto respetado, Auto-empleo en jóvenes y participación Juvenil, cada una de estas becas implica la firma de convenios específicos para el desarrollo de las actividades dentro y con los actores/organizaciones involucrados. Asimismo 2 proyectos de Subsidios a la extensión vinculados al área de Cultura y a la cuestión de la Infancia (estos tres programas enmarcados en las políticas de extensión de la UNC); 4 proyectos de voluntariado Universitario. En la mayoría de los casos estos proyectos son producto las relaciones que cátedras, estudiantes y docentes establecen con los actores sociales durante las experiencias de trabajo conjunto en las prácticas académicas. El trabajo sostenido, sistemático y respetuoso con estos actores, permite que estas experiencias sean pensadas y traducidas en proyectos extensionistas donde se combinan las acumulaciones propias de las prácticas formativas y las prácticas extensionistas, articuladas en ocasiones con procesos de investigación.

las prácticas⁴. Allí se vio con claridad la confluencia territorial de prácticas en el territorio, en temáticas específicas y en relación a actores sociales, no obstante ello esa confluencia no se ha vuelto un recurso para potenciar la capacidad formativa, extensionista y de producción de conocimiento que habilitan las prácticas académicas.

Luego de aquel trabajo de sistematización de prácticas, si bien se intentó sostener una georeferenciación y la lectura de las prácticas por temas, de modo actualizado a través de un sistema creado a tal fin; el mismo no logró su sostenimiento en el tiempo como tarea a cargo de los profesores asistentes a cargo de la práctica académica. La creación y continuidad de la Comisión de prácticas - conformada por un profesor asistente de cada una de las asignaturas que prevén horas prácticas en el plan de estudios- asumió la tarea de repensar el proyecto y generar dispositivos que facilitarían la carga de mapa geo-referenciado como así también diversas propuestas en torno a las prácticas académicas.

En 2015 se realizó la Primera Feria de Experiencias de Prácticas Académicas de Trabajo Social: "*Visibilizando nuestro saber-hacer*" que constituyó una oportunidad privilegiada para mostrar las prácticas formativas de los estudiantes de nuestra unidad académica, colaborando en dimensionar su impacto y contribuciones a procesos sociales que persiguen el incremento de derechos ciudadanos; al tiempo que ubicaba a los mismos estudiantes en el lugar de protagonistas como escritores y expositores de sus propias experiencias de práctica académica; permitiendo además de socializar el conjunto de prácticas sistematizar las mismas, actualizando los registros existentes⁵.

Esta sigue siendo hoy nuestra preocupación central⁶ aunque diversas han sido y continúan siendo las actividades propuestas y existen algunas experiencias especialmente ricas desde las cátedras y desde la extensión e investigación, pero estamos convencidos que no estamos aprovechando ese caudal de manera sistemática, lo que nos hacen imaginar otros horizontes y desafíos.

El proceso de reconfiguración actual de la Carrera de TS de la FCS, nos obliga a construir nuevos sentidos donde se piense la articulación de las prácticas como forma de enriquecer y potenciar las instancias formativas, garantizando condiciones de continuidad y proyección a las inserciones de los estudiantes;

⁴ En el periodo 2011-2012, a partir de un proyecto presentado a las convocatorias PROSOC, se elaboró un proyecto para la sistematización y difusión de las experiencias de prácticas académicas, extensionistas y de investigación en la Escuela de Trabajo Social durante el periodo 2007-2011. Este producto quedó plasmado en un Cuaderno de Trabajo (serie académica) que se constituyó en un insumo para re-pensar las articulaciones entre las prácticas y las inserciones territoriales de estudiantes, cátedras y equipos de investigación de la Escuela. Asimismo se logró georeferenciar el conjunto de estas experiencias en un mapa que permitió visibilizar gráficamente la ubicación territorial de las experiencias, el tipo de organizaciones con las que se trabajaba, los campos o áreas de trabajo entre otros.

⁵ De la experiencia se publicó un libro bajo el mismo título desde Secretaría Académica de la ETS-UNC.

⁶ Actualmente desde la Dirección de la Carrera de TS-FCS- se está desarrollando la sistematización del año 2016 a fin de actualizar el mapa georeferencial. Recientemente se incorporó en el Repositorio Digital de la UNC las tesis de grado de estudiantes con recomendación del tribunal docente para publicar el producto.

generando servicios extensionistas concretos y que posibiliten acumulaciones continuas para los actores con los que trabajamos, fortaleciendo relaciones y pudiendo reconocer y recoger los frutos de las intervenciones, e incluso repensar la política de producción de conocimiento en diálogo con esos actores y los procesos de la práctica. No obstante nos encontramos con un conjunto de situaciones que consideramos necesario empezar a resolver, tales como:

- ✓ Superposición en espacios territoriales o institucionales, de prácticas de formación curricular de grado y extensionistas, con una enorme cantidad de acciones y proyectos. Lo que manifiesta también una escasa coordinación entre los distintos sectores de la carrera de Trabajo Social (cátedras de un mismo nivel o de diferentes niveles, equipos de investigación y proyectos de extensión) entre sí, y con los actores locales en el territorio. Esto impide mejorar y ponderar los impactos de las estrategias que se implementan en los territorios, en pos del ejercicio y defensa de los derechos ciudadanos y en la puesta en agenda pública de sus necesidades e intereses.
- ✓ Escasa sistematización, visibilización y aprovechamiento, del caudal de información que produce la Carrera desde las prácticas académicas, sólo con el sentido de herramienta de aprendizaje disciplinar. Ello en cierta medida cuestiona también aspectos éticos sobre el tratamiento de la información que se produce, ya que no se encuentra afianzado un circuito constante que posibilite la comunicación permanente y difusión de la información que se produce a partir de la participación y los relatos de los sujetos, organizaciones e instituciones. Las devoluciones, los intercambios de saberes otorgan credibilidad y legitiman las relaciones entre la institución educativa y los espacios sociales con los que interactúa.
- ✓ Escasa articulación entre proyectos de investigación, intervenciones extensionistas y formación curricular de grado. Respecto a ello es necesario promover proyectos que aporten a una cultura y una práctica de reconocimiento de los aportes mutuos, reforzando las acciones de cooperación y producción concretas entre las tres funciones de la universidad pública.

Estos antecedentes, entre otros, nos replantean la necesidad desde la Carrera Lic. en Trabajo Social de articular y fortalecer las líneas de trabajo en torno a la participación y protagonismo de los sujetos en su dimensión pública, profundizando las relaciones multiactorales en espacios territoriales de los que emergen demandas a la Carrera. Potenciar y profundizar el trabajo conjunto tiene un objetivo académico-político en tanto en dicha relación se producen nuevos conocimientos y saberes que traducidos en prácticas (que pretenden ser integrales, multidimensionales y colaborativas) tratan sobre la conquista cotidiana del acceso y ejercicio a los derechos económicos, sociales y culturales; o sea sobre la construcción de ciudadanía. No se trata de aprender de/con los sectores populares, sino de llevar a éstos sistematizaciones y conceptos teóricos retraducidos desde la academia. Asimismo en este marco, pensar a la Universidad y particularmente a la carrera de TS en el rol de

contribuir a los procesos de diseño y participación de Políticas Públicas en torno a las problemáticas sociales que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos, de manera fundada teórica, epistemológica y políticamente a partir de las acumulaciones, trayectorias y producción de conocimientos propio de la disciplina; constituye en el actual contexto un imperativo.

Por todo ello se propone crear el **PROGRAMA de ARTICULACIÓN DE PRACTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN CLAVE TERRITORIAL**, de prácticas académicas y extensionistas, dependiente de la Dirección de la Carrera de TS de la FCS de la UNC, reconociendo como ejes centrales la articulación en la dimensión territorial, en la relación con los actores sociales y los niveles de abordaje; y que tenga como misión:

- Promover y coordinar el trabajo conjunto y articulado de las prácticas académicas y extensionistas de la Carrera de TS, en su vinculación con la sociedad (atendiendo a territorios o espacios sociales, sujetos y actores, y problemas que se abordan)

De los objetivos:

1.- Consolidar líneas de trabajo de la Carrera de Trabajo Social-FCS-UNC que contribuyan a los procesos formativos, al saber hacer profesional, y a la participación protagónica de los sujetos con los que se trabaja desde una perspectiva de derechos.

2.-Potenciar los impactos de las prácticas extensionistas, de enseñanza (prácticas formativas) y de producción de conocimientos de la carrera de Trabajo Social -FCS-UNC- en espacios territoriales y sociales (políticas públicas, organizaciones, movimientos)

De las acciones:

- Identificación y reconstrucción de espacios territoriales, problemáticas abordadas y sujetos (grupos, comunidades, instituciones, familias) que implican las prácticas académicas y extensionistas actuales.
- Reconocimiento y análisis de núcleos o nodos de confluencia territorial, de vinculación con actores sociales particulares, y problemáticas; que tengan las prácticas en sus distintos niveles de abordajes y los proyectos extensionistas.
- Acompañamiento de espacios de articulación de prácticas académicas de distintos niveles de abordaje (continuidad de un nivel a otro, producciones conjuntas de información- banco de datos- , espacios de formación compartidos, cierres de prácticas y devoluciones conjuntas, etc.) atendiendo a los anclajes territoriales, institucionales y de problemáticas que abordan.
- Sostenimiento y vinculación con actores sociales y territoriales para reconocer demandas y establecer acuerdos de trabajo y acciones conjuntas.
- Acompañamiento y supervisión en territorio de iniciativas de articulación, potenciando los dispositivos ya creados para la comunicación, registro,

análisis y elaboración de propuestas en torno a las prácticas académicas (comisión de prácticas, programa de georreferenciación, evaluaciones de estudiantes, entre otros)

- Implementación -desde el trabajo conjunto con otras áreas de la FCS - de mecanismos de comunicación, visibilización y/o registro que permitan producir contenidos de interés para la comunidad y reflejen las prácticas formativas y extensionistas de los distintos actores involucrados en el proceso, (comunicación, gabinete y tecnología educativa)
- Registro y sistematización del trabajo de articulación
- Evaluación participativa y multiactoral de los procesos de articulación.

Estas acciones requieren de una planificación en el corto y mediano plazo a fin de articular en los territorios los programas, proyectos y prácticas que hoy se encuentran fragmentadas y dispersas, que respetando la gradualidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje de las prácticas académicas se constituyan también en un insumo fundamental que nos permita revisar la estructuración de las prácticas académicas y sus vinculaciones con las dimensiones teóricas, epistemológicas y metodológicas en el actual plan de estudios.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA